LA PRENSA

DIRECTOR: Manuel María Sánchez REDACTORES: Julio E. Moreno y Nicolás Jiménez

AÑO I Quito, (Ecuador) Miercoles 1º de Diciembre de 1909. Núm. 95

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y administración:

Carrera Mejía, casa Núm. 16 letras, B. C.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Por un año..... $ 10,00
Por un mes, á domicilio,..... 1,20
Por un mes, en la Administración, 1,00
Número suelto... 05

AVISOS Y REMITIDOS

Avisos: precios convencionales.
Remitidos: por una columna..... $ 40,00
Por media columna..... 20,00
Por un cuarto de columna ó menos 10,00

Para todo lo relacionado con este periódico, dirigirse á su Administrador Sr. Dn

Hugo Borja.

Por fas ó por nefas

LA CUESTION AGUARDIENTES

Extranjerismo económico

Buena adquisición han hecho los ecuatorianos, en especial los fabricantes de aguardientes y, en general, los negociantes de esta producción, con el reglamento que, en virtud del art. 24 de la Ley del Ramo, que regirá desde 1910, acaba de expedir el Ejecutivo. Como inquisitorial, no hemos tenido hasta aquí otra semejante. Las multas llueven que es una bendición de Dios. Mientras la Ley misma no tiene sino tres, á saber: por falta de matrícula, 500 sucres; por contrabando en la elaboración, un valor igual á tres meses de la patente; y por contrabando en la introducción, de 200 á 2.000 sucres, el Reglamento tiene las siguientes:

Por retardo ó negligencia de los calificadores, S[25 diarios;

por inexactitud maliciosa en el informe de la junta calificadora, de 500 á 1.000 sucres;

por la falta de matrícula, 500 sucres (repetición de lo que dice la Ley);

por no devolver el productor el sobrante de las guias, S[100 por cada una;

por no llegar el aguardiente al lugar de su destino, un valor igual al aguardiente desaparecido;

por no cumplir sus deberes el Inspector, la mitad del valor del sueldo;

por no visitar el Colector cada quince días los establecimientos, de 10 á 50 sucres;

por falta de letreros en los establecimientos donde se venda aguardiente, de 50 á 500 sucres (esta multa debe pagar el dueño de casa);

por tener cerrada la fábrica de aguardiente, de 100 á 500 sucres;

por no avisar el propietario que ha vendido ó trasladado á otro lugar los aparatos destilatorios, de 25 á 100 sucres;

por no comunicar los fabricantes de alambiques, consignatarios, vendedores y administradores de aduana quiénes son los propietarios de aquellos aparatos, de 50 á 500 sucres.

Nosotros habíamos creído que el *reglamento* era una colección de preceptos que, sin alterar la ley, facilitase su ejecución. El Ejecutivo, al contrario, ha creído que, en la facultad de reglamentar que le da la Constitución, se comprende la de dictar una nueva ley, imponiendo otras penas, en la materia que ya está legislada.

Y toda esta trastada ¿para qué?—Sencillamente, para asegurar los derechos del rematador de aquella mina de oro llamada destilación de aguardientes. Perezca el propietario, desaparezca la industria; pero llene sus arcas la compañía "que arrienda la recaudación de la renta fiscal de aguardientes en todas las provincias", según lo declara el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, en la por sarcasmo titulada licitación.

Conque, una Compañía va á meter las narices en nuestras rentas! Y ¿quién se esconderá detrás de esa Compañía? ¿Acaso la Ethelburga Sindicate Limited será el nuevo Harman que venga, con este pretexto, á dar el primer paso en el manejo de nuestras fuentes de riqueza? Y esto lo decimos, porque, viendo una tan despótica licitación, no hemos sabido que se hayan reunido los propietarios ecuatorianos para formar compañías que hagan contrapeso á la de los extranjeros, que pretenden absorbernos.

¿Y qué bases las que figuran en la tal licitación! ¿De quién habrá recibido el Subsecretario de Hacienda la facultad de señalarlas, y sobre todo, de rebajarlas? Esto no podía ser del señor Presidente de la República ni del Ministro de Hacienda, porque no lo dice en la licitación. Si lo ha hecho por sí y ante sí, ha cometido una gravísima ofensa á los intereses de la Hacienda Pública.

Tomando como datos los que señala la licitación para cada provincia y la rebaja que en la misma se hace para sueldos de inspectores, colectores y guardas, previstos con una consideración rara para los asentistas, la base resulta desproporcionadísima, con la particularidad que, de manera más notable, se nota esta anomalía en Tungurahua, Bolívar y Los Ríos. Los veintitres centavos de la primera están rematados desde febrero, en S[78.333,33, y para los veinticuatro centavos, desde enero, se señalan S[71.300, en vez de S[83.478,25 que debieron ser; los veintitres centavos de la segunda están rematados desde abril, en S[40.500, y hoy para los veinticuatro centavos, desde enero, se han puesto S[29.700, siendo así que la proporción alcanza á S[56.347,72; y los veintitrés centavos de la tercera (esto es lo bueno) están rematados para sólo cinco meses (desde agosto) en S[33.600; y la bondad del Subsecretario de Hacienda ha señalado por los veinticuatro centavos en doce meses (desde enero) 45.300 sucres, cuando en S[84.146 fuera todavía barato.

¡Esto se llamará mirar por los intereses de la Hacienda Pública! No se ha dicho, no se ha asegurado en documentos oficiales, que la situación es espantosa y que el Estado necesita dinero y más dinero para evitar la próxima bancarrota?... Si esto es así, ¿por qué se dan tan escandalosas utilidades á extranjeros? Utilidades en lo que dejamos apuntado apenas en tres provincias, utilidades en los S[400.000 para empleados de la Compañía y utilidades en el negocio mismo, que, según ciertos artículos kilométricos, heraldos de la Ethelburga, debe producir el aguardiente la friolera de S[2.400.000, es decir, S[100.000 por cada centavo.

El Sub-secretario, por dar de utilidad los S[. 400.000, pretexta hasta la formación de catastros de propiedad territorial. ¡Qué ley de aguardientes ó de contribución general le habrá autorizado semejante mezcla de cosas tan incorrectas! Y qué buenas, y qué exactas resultarán esas estadísticas formadas por extranjeros, sin un conocimiento del país, sin las relaciones que exigen esta clase de trabajos y hasta ignorantes del idioma del lugar; pero para quienes van á aprovechar de un fortunón que se les entra por las puertas, todo será como coser y cantar.

Por fin de fines, el gobierno recibirá *en el nombre* un millón de sucres de manos extranjeras, para que vuelvan á las mismas, de *manera efectiva*, á pretexto del empréstito de S[. 2.500.000 que nunca llegará. Es decir, una importante renta menos para la administración y una entrega más á extranjeros, valiéndose de una licitación que no aprovechará sino á la Compañía que ofrezca lo que pide el Subsecretario de Hacienda, por todas las provincias.

Esta celebérrima invención de sacrificar las rentas, si sigue realizándose, irá convirtiendo la república en artículo de fácil exportación, cuyas desastrosas consecuencias pronto palparemos.

Señor mío

¿No sabe usted la novedad del día? que no? pues aguárdese: el 6 del presente es la fecha en que

Alejandro Nacho

anuncia lo que se llama un GRAN BARATILLO. Fíjese en las listas y si no tiene, pídalas, merece la pena.

OJO á la bandera blanca

Carrera Bolivia, casa del señor Salvador Ordóñez.

Quito, Dbre.—15 v.

Juan J. Narváez Hijos

ACABAN DE RECIBIR

Un buen surtido de vinos franceses y españoles, tintos y blancos. Champagnes de Babin, Drouet y Bouchá fils. Cervezas alemanas y americanas. Whiskyes y Cognacs varias marcas. Buen surtido de conservas. Frutas al jugo en latas y frascos. Chocolates y confites americanos é italianos. Turrones de Alicante y Cremona. Listerina en frascos de 3, 7 y 14 onzas. Calzado finó para hombres, señoras y niños. Sobretodos impermeables para hombres. Los conocidos y sin igual alimentos americanos "Quaker Oats" y "Grape Nvta". Bañaderas de hierro esmaltado. Tinas y lavaderos de zinc. Camas de metal y de hierro. Sillas para comedor. Bombillas para luz eléctrica. Escobas mecánicas. Levadura ROYAL. Toallas y batas de baño, é infinidad de otros artículos, todo á precios sin competencia.

Quito, 1º de Diciembre de 1909. (1 mes.)

Carlos C. Espinosa

Carrera Venezuela.—Casa de la señora Leticia Arteta de Rodriguez.—N. 49,—Letras B. C.

Acaba de recibir un surtido de lo más variado y completo de trines ingleses de varias calidades; muebles de viena, juegos completos y piezas sueltas; camisas, puños, cuellos y corbatas para hombre; mantas de superior calidad para viajes, gran surtido de maletas; juegos de porcelana para mesa y piezas sueltas; copas de cristal de toda clase; paraguas de superior calidad; polainas de cuero de búfalo; quesos de holanda; jamones de Wesfalia; galletas y conservas en gran surtido; lápidas y mesas de marmol, etc. etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Gerveza "Chivo"

á 31 sucres caja de 36 botellas
á 30,50 sucres caja de 60 medias botellas

VENDE

Guillermo Gamargo L.

[FRENTE AL BANCO PICHINCHA]

Quito, Setiembre 30 de 1909. [30 vcs.]

Benigno Vizcaino

Tiene en su almacén, conocido del público, sombreros adornados para señoras, espejos grandes para salones, frazadas de lana de varias clases, máquinas de afeitarse, con doce navajas que equivalen á veinticuatro, cujas de hierro, cristalería en inmensa variedad, y luego un sinnúmero de artículos de gusto de toda clase.

Nbre. 29—1 m.

Europa en América

Elihu Root.—Rowe—Guillermo Ferrero.—Leroux.—Millet

Especial para «La Prensa»

Durante la época colonial, Europa enviaba á América conquistadores que subyugasen pueblos y religiosos que conquistasen almas.

En la primera centuria de vida independiente, vinieron todavía misioneros del sentimiento cristiano y soldados instruídos en el arte de la guerra; los primeros, á dominar en las conciencias y, á las veces, en la vida política de las naciones; los segundos, á disciplinar al ejército americano, á enseñarle á ser fuerte, indomable, sanguinario.

El siglo XX ve ahí llegar á las plazas del mundo de Colón, al lado de millones de trabajadores, sacerdotes que la civilización europea arroja de su seno; militares que vienen á perpetuar el reinado de la fuerza, como si la muerte horrorosa fuera el ideal de la vida.

Pero, comprendidos, materialmente, entre esa multitud heterogénea, vienen, tambien, los sacerdotes de una nueva religión, la humana religión de la ciencia, y antes y despues de ellos, los encargados de la influencia política y comercial de sus países.

Elihu Root, bajo la acción previsora de Mr. Blaine y como Secretario de Estado de Roosevelt, fué de los primeros en recorrer la América latina, estudiando sus condiciones sociales y políticas, para desarrollar, toda vía, el plan imperialista q' dió, como resultado inmediato, la posesión de Panamá, el protectorado de Cuba y el afianzamiento de las grandes empresas norte-americanas, en Costa Rica, Ecuador, Bolivia, etc.....

Leo S. Rowe vino luego, con un encargo mercantil; más, también, científico; representaba la fuerza poderosa de la industria del Norte y la energía idealista que en apariencia ajena al pueblo anglo-americano, ha tenido su encarnación en el filósofo Willian James.

El Ecuador no disfrutó de los bienes que podía traerle la presencia de Mr. Rowe; menos afortunado que otras naciones, vió que en el itinerario del Profesor de la Universidad de Pensylvania, sólo figuraban Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú y Bolivia.

Las observaciones hechas por Mr. Rowe en este viaje y en el que realizó á principios del año en curso, los juicios que emita en las obras cuyos materiales completó en su reciente visita á Méjico, serán escuchados en el mundo de la ciencia, de la política y de la industria, con el interés y el respeto correspondiente á la fama del autor.

La República ecuatoriana no figurará en ese trabajo, porque Mr. Rowe no quiso ó no pudo llegar hasta élla, y si la incluye en su cuestionario, habrá de servirse de informes deficientes, de noticias apasionadas, de datos, en fin, que en ningún caso valen tanto como la observación formal.

Este reparo no es en manera alguna aventurado, pues consta á todos los ecuatorianos que, mientras el Boletín del Bureau de las Repúblicas Americanas, publica cifras hiperbólicas y progresos fantásticos de muchas de estas naciones, gracias á la acuciosidad de sus Ministros ó Consules, del Ecuador no se sabe sino crisis, deudas, revoluciones, ascensos militares, todo cuanto nos avergüenza ante el mundo, en virtud de la inercia de nuestros fuucionarios.

Posteriormente, en 1907, arribó de Europa á América, un hombre exclusivamente entregado á la ciencia: era Guillermo Ferrero, el ilustre historiador de la «Grandeza y decadencia de Roma», filósofo distinguido, sociólogo de visión profunda, admirador de las doctrinas de su suegro el creador de la antropología criminal, César Lombroso. Estudió de preferencia las insituciones penales de la República Argentina y, en vista de la organización perfecta de la penitenciaría de Buenos Aires, exclamó que era la mejor de cuantas existían en el haz de la tierra.

Esta afirmación fue ratificada y fundada por él, en Le Figaro, y será demostrada científicamente en la obra que sobre América se propuso escribir el historiador italiano.

Ferrero fue al Uruguay y al Brasil, es decir, estuvo en las tres primeras capitales de Sud-América y pudo apreciar la fuerza creadora y progresiva de estos pueblos.

Pocos meses después, desembarcó en Buenos Aires el republicano español Lerroux. Salió de su patria fugitivo de la lucha tenaz con la monarquía; vino á América á respirar el aire libre de las democracias.

En la Argentina, fue Lerroux, como en todas partes, el amigo de los pobres, el perseguido por los poderosos; su verbo elocuente confortó á sus compatriotas en el trabajo y en el amor á la libertad.

La Francia, á cuya sombra intelectual hemos vivido tantas décadas, ha visto disminuir su influencia en América, al mismo tiempo que crecía la de Alemania, Italia y Estados Unidos; esta consideración decidió á la Universidad de París á enviar, á este continente, á renovar la fuerza directiva del genio francés, el meritísimo profesor de Filosofía, Philippe Millet.

El hombre de ciencia cumplió su cometido en el Brasil y la Argentina. Sus conferencias que el público de Buenos Aires y La Plata oyó entusiasmado, se encaminaron á dar á conocer en forma clara y sucinta, la filosofía de Taine y de Renan, la sociología de Durkheini y el positivismo.

Como se ve, la civilización del Ecuador no atrae á las grandes inteligencias.

El dogma, la moral estrechamente religiosa germinan á maravilla en los pueblos bárbaros y entre gentes incultas, para que los maestros de la ciencia se resuelvan á predicarla útilmente, es menester un grado de cultura que no existe, que no puede existir, cuando del reinado de la Teocracia se pasa al imperio del militarismo brutal.

En la próxima vez hablaré de Ferri, de Anatole France, de la obra de Altamira, quien actualmente está entre nosotros, y de Blasco Ibáñez, que llegará pronto.

Noviembre 6 de 1909

Santiago de Chile,

El Corresponsal L.

Nuevo Empréstito!

Por tener que atender á otra clase de compromisos, vendo mi acreditado establecimiento conocido con el nombre de BAR TRIANON, con todo su moviliario, espejos, servicio completo de refrescuería, máquinas de hacer helados etc. etc., así como un surtido de licores finos y legítimos. La persona que interese, hará de seguro un magnífico negocio.

Para tratar, entenderse con el suscrito en el mismo estable, cimiento.

Nbre. 12.—1 m.

V. Ernesto Iturralde.

Doscientos mil sucres

Se necesita una hacienda en arriendo se dan buenas seguridades, la persona que desee arrendar, véase con el señor Luis J. Gallegos, en el cuzgado 1º Civil de El Salvador, ejobacha del Palacio de Gobierno n la administración de «La Prensa»ó

Quito 8 de Nbre. de 1909

30. v.

Rueda hemano y C'a

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Especialidad en artículos para zapateros, licores, cristales y mercaderías en general.

Teléfono Nº 269—Apartado de correo Nº 29.

Carrera de Guayaquil, [calle de Correo.

ACUDID

En la casa Nº 3 de la carrera Maldonado (Mesón) se vende á precios ínfimos, todo el movilario y útiles para cantina y heladería.

Quito, 25 de Octubre. de 1909

LUIS GALISTO M

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Despacho: Casa Nº 75 Venezuela—Sucre.

Aníbal Viteri Lafronte

ABOGADO

Carrera Mejía.—Núm. 2

ABOGADO

JULIO ANTONIO VELA

Ofrece sus servicios profesionales á esta culta Capital.

Carrera de Venezuela—Casa de Dr. Rodolfo Donoso.

Horas de despacho, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Quito, á 5 de Obre. 1909.—30 v.

F. Alberto Darquea

Abogado

Carreras Guayaquil y Oriente.—Casa Núm. 23.

Rafael Arteta García

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la casa grande de la señora Rosario Albán v. de Mora, frente á las Escribanías.

Cigarrillos Progreso esmerada elaboración y selección de materiales

El mejor cigarrillo de los presentes y pasados tiempos

PLUMADAS

Curiosa salida de un colega.—¡Sueño ó qué!.....—¡Qué totuma!—Ya descubriremos.—Hacia la barbarie.—Salvajismo inconcebible.—La fiera humana.—Un corresponsal manabita y la muerte del coronel Larrea.

Tiene á veces cierto colega gobiernista de esta ciudad descuidos ó distracciones tales que, la verdad sea dicha, no cabe tomarlos en serio. Se dispara últimamente contra nosotros y habla de nuestra *mala lengua* y de nuestra *pésima labor*, por algo que se le puso en la cabeza que habíamos dicho y de que nosotros no hemos hablado jamás.

"No sabemos—dice en una Nota—cómo se les ha ocurrido á los redactores de cierto colega exhibir una lista de presuntos diputados, pues hasta ahora que sepamos, el pueblo no se ha reunido en comités para organizar los trabajos preparatorios y elegir á aquellos que han de representarnos en el próximo Congreso.

Y lo que es peor todavía, lo que demuestra la mala fe con que proceden, es que aseguran que esa lista ha sido formada en el secreto del Gabinete. Mala lengua tienen, pues, los redactores del colega vespertino, ya que afirmar que el Ejecutivo es quien hace diputados es el colmo, no diremos de la candorosidad, sino de la pésima labor en que se hallan empeñados, porque aun cuando así fuera, que no tiene trazas de ser verdad, ¿quién ha asistido y presenciado la designación de los futuros diputados? ¡Los diputados no son elegidos libremente por el pueblo? han olvidado los preceptos constitucionales acerca de esta materia?"

Francamente lo que acontece no puede ser más gracioso y, á no conocer personalmente á los redactores del diario en cuestión, estaríamos por creer que se habían convertido en locos de atar.

Pero ¿en dónde está el estimable colega cuando tal cosa asegura? ¿en Pekín, en las tierras que se están disputando Mr. Perry ó Mr. Cook, en los cerros de Ubeda acaso? ¡cómo se le ha ocurrido atribuirnos la paternidad de tal noticia y tales conceptos y en cuál de las ediciones de nuestro diario los ha visto?

Desearíamos que nos explicase el punto satisfactoriamente, porque sucede que hasta la fecha ni hemos publicado nómina ninguna de diputados ni hemos afirmado que ha sido ella formada en el Gabinete, como pueden acreditarlo todos nuestros lectores. Soñó aquello el colega, indudablemente, y lo dió como hecho, y lo escribió, y aprovechó la oportunidad para hablarnos nuevamente á raíz de los últimos escándalos electorales del respeto admirable que tiene por el sufragio el Régimen alfarista y de la libertad primorosa de que gozamos.

¡Habráse visto ocurrencia semejante! No cabe sino decirle al periódico oficioso que se desperte, y se despabile y vuelva en sí, porque ni hay tal noticia de nuestra parte ni tal republicanismo de parte del gobierno.

La nota que hemos transcrito arriba nos recuerda la anécdota aquella de *¡Qué totuma!* que corre en boca del pueblo. Antes de que nadie anunciara que se estaban escribiendo listas de diputados en las oficinas públicas, antes de que se dijera que el Candillo, en sus inexcrutables designios, había resuelto que fulanito ó menganito fueseen á ocupar sendas curules en el Congreso próximo, el colega se adelantó á manifestar que no había tales carneros y que el pueblo soberano—vaya un soberano. —sería quien designase á sus representantes.

Mucho habría que cortar en lo que el colega asegura; pero nos reservamos para hacerlo en otra ocasión. Por lo pronto, le ofrecemos que, ya que ha tocado el punto, hemos de descubrir, con toda seguridad, la lista oficial de diputados, la acordada en las alturas gubernativas, y hemos de publicar la en esta hoja, para que lo que ha soñado ahora aquel diario se convierta en realidad mañana. Entonces escla receremos cua cosa: si son el Gobierno y sus adictos ó somos nosotros los que echamos en olvido los preceptos constitucionales.

∴

La correspondencia dirigida desde Portoviejo á «El Ecuatoriano» de Guayaquil, que reproducimos en otra sección de nuestra hoja, nos hace pensar si habremos vuelto á los tiempos de la más negra barbarie.

Los detalles que da el *Corresponsal Manabita* sobre la muerte del Coronel Larrea son de tan horrible salvajismo que parece inconcebible que la venganza haya llegado á tal extremo de ferocidad.

Una asechanza innoble en lo más sombrío de la selva, un asesinato alevoso, la conducción del cadáver casi desnudo, la entrada triunfal en Portoviejo, entre dianas y clamores de regocijo de parte de los victimarios, lanzando gritos de «viva Alfaro», «viva la muerte de Larrea», el rechazo brutal para que la piedad pública honre los restos mortales del infortunado jefe liberal, la prisión del Agente Fiscal que quiso que se instruyera el sumario, las circunstancias todas que han acompañado al trágico suceso, sublevan el espíritu y nos traen á la memoria la época prehistórica en que el hombre primitivo, la fiera humana, ejercitaba sus brutales instintos.

¿Qué pueblo ha venido á ser este, donde, en pleno siglo XX y á la faz de las naciones civilizadas del Continente se perpetran tan incalificables iniquidades? A ser ciertos, como parecen, los hechos denunciados por el Corresponsal, habría que convenir, por doloroso que nos fuera el hacerlo, en que el Ecuador ha llegado á convertirse en una tribu de Hotentotia ó de Nueva Zelanda.

Hay denuncias espantosas respecto al trágico fin del Coronel Larrea. Y ¿qué hace el Gobierno? ¿qué hace el Poder Judicial de la República!.....

Callar? No puede ser: el silencio es, á veces, una de las formas del crimen, y el mutismo de los Poderes Públicos vendría á demostrar que el decoro ha muerto y la Justicia está proscrita de este país.

Si fuese cierto lo que relata el *Corresponsal Manabita*, si, en efecto, se hubiese perpetrado ese atentado de lesa humanidad, la muerte de Ferrer, que ha levantado en el mundo marejadas formidables de indignación, sería un acto cuasi inocente al lado de este crimen. Dejarlo envuelto en la sombra, cubrirlo con el manto de la impunidad sería, también, cubrir de baldón á la República.

Quiere Ud hacerse rico?

Entiéndase con el suscrito quién da cinco mil sucres á mótuo, y cinco mil sucres en mercaderías consistentes, la mayor parte, en tejidos de algodón que son los efectos de mayor consumo en el Comercio. Portmotores, al tratar personalmente, ó con:

N. R. Iturrieta

30 veces.

Estudio Gentral
DE
Balarezo y Córdova
ABOGADOS--Quito Ecuador.
(*Carrera Venezuela.—Casa Nº 70—frente al Banco del Pichinch y al Hotel Royal*)
TELEFONOS: "Estudio de Balarezo y Córdova" N. 279.
"Balarezo Dr. Manuel E." (su casa) Nº 300.
"Córdova Dr. Gonzalo S." (su casa) Nº 208.
Dirección telegráfica, "Estudio Central".—Apartado de correo N. 290.
Horas de Despacho Público, de 1 á 3 de la tarde.
Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos á la Sociedad "Balarezo y Córdova" ó particularmente á cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarezo y Gonzalo Segundo Córdova, Los poderes se conferirán á los dos socios conjuntamente ó á uno solo de ellos; mas no á la firma social.

A. Kennedy
—CIRUJANO—DENTISTA—
Puentes de varios sistemas, (dentaduras sin paladar), coronas de oro.—Extracciones con anestésico local y general.
Se garantiza toda operación
Quito, 18 de Setiembre de 1909.

¡Por engíma de todos!
Damián Miranda
GUAYAQUIL - QUITO.
En la carrera Venezuela, casa del renombrado médico Dr. D. Rafael Rodríguez Maldonado está abierta al público la gran SUCURSAL de la afamada casa de Damián Miranda.—Se ofrece toda clase de mercaderías, especialmente un surtido el más cabal y hermoso de casimires negros, azules y de todos los colores del iris, para hombres y mujeres.—Cuellos, puños, corbatas, colchas y un sinnúmero de artículos de última novedad para señoras, señoritas y caballeros.
La única casa importadora en el Ecuador de los afamadísimos sombreros de tres sellos de G. B. Borsalino fu Lazzar & Cº de Alejandría (Italia).

LA "FENIX"
Fábrica de sellos de caucho, se ha establecido, por poco tiempo, en esta Capital.
Además de sellos, ofrece porta-sellos, almohadillas, tinta preparada, etc., á precios ínfimos.
En la Librería Americana del señor don Antonio L. Paredes se exhibirá, permanentemente, un hermoso y variadísimo muestrario, y los interesados podrán obtener allí toda clase de datos, y contratar, todos los días, de 2 á 4 p. m., con
H. Enrique Madera.
Quito, Nbre. 5 de 1909.—30 v.

De provincias

GUAYAQUIL, 30

En el vapor «Victoria» llegaron del sur los señores Fritz, Grawin, Arce y Dávila.

—En el vapor «Manabí» salieron los siguientes pasajeros:

Para Bahía: María Antonia Varas, Daniel de Simonnet y señora, H. Hurtado, Juan C. Alvarez, Humberto San Lucas, Solón Villavicencio y Virgilio Stopper.

—Para Panamá: José Leiguel.

—Para Manta: Félix L. Marvit, L Marvit Jorge, Levis Hector Cedeño, Manuel Veintimilla, Liborio Alarcón y Alfredo Brandes.

—Para Ballenita, Ana S. de Farghar y James Sinclair.

Para Esmeraldas: Carlos Concha, Pedro Soñudo, María Morán de Salcedo, José R. Quiroz, Enrique M. Alfaro, Ceferino Delgado y Arístides Salcedo.

—En el «Ambia» salieron:

Para Valparaíso. Erwiv Ulslig y señora.

—Para el Callao: Leopoldo Bowen, Nicanor Bowen, Silvino Cevallos, Aurora B. de Bowen Antonia de Cevallos.

—La compañía Nacional de Teléfonos constituye una línea telefónica entre Babahoyo y esta ciudad.

—El niñito Enrique Morales cayó de un balcón á la calle lo que le produjo grandes contusiones que le han puesto moribundo.

—Al señor Moisés Espinosa le han robado de su habitación dinero y especies valor de mil sucres.

—Doña María Beatriz González se halla enferma de gravedad.

—También están gravemente enfermos las señoras Amelia Roca v. de Franco, María J. Salvador v. de Mora y María Isabel Murillo.

—El señor Teófilo Vivar Cueva, agente viajero de «El Grito» y de Solá y Cía.

Fallecieron: D. Manuel Anzóategui López, el primogénito del matrimonio Payeze-Arzube y el niño Plutarco Vera.

—En Baba ha fallecido Dña. Victoria Mármol.

—En la primera quincena de Diciembre llegarán los siguientes vapores: «El Ecuador» el 1º de Diciembre, de Panamá; el «Chile,» el 4 de Panamá; el «Quito,» caletero el 5; el «Huasco,» el 7, del sur; el «Arica,» el 12, de Panamá; el «Perú,» el 14, del sur.

Y saldrán de este puerto estos vapores: el «El Chile,» el 4, para el sur; el «Huasco,» el 7, para el sur; «El Ecuador,» el 8, para Panamá. el «Quito,» el «Perú,» el 14, para el sur.

—Mr. J. W. Davies, Director de «South Américan» de Nueva York ofreció un banquete á los periodistas de esta ciudad.

—La Compañía de Luz Eléctrica eligió Directores á los señores: Juan Illingworth, Eduardo Game, Lisímaco Guzmán, Enrique Rohde y Ulpiano Bejarano, y Gerente á D. Pedro Miller.

—En los sajos de Punta Española encalló la barca alemana «Ardelya» que trae materiales para la Compañía de alumbrado de esta.

—Pronto contraeran matrimonio la Srta. Ester Rumbea y el Sr. Angel Quintero.

—Ha causado profunda impresión la muerte de D. Luis A. Martínez, y varios jóvenes tratan de enviar su pésame á Ambato.

—«El Tiempo» dice en «notas» que parécele justa la medida adoptada de que las obras de agua potable y del ferrocarril á la costa, á cargo de la Municipalidad, sean administradas por juntas especiales; cree que el Ejecutivo aumentará el número de diputados correspondientes á la provincia del Guayas.

—«El Grito» ocúpase en la tesis monetaria porque atraviesa el país y manifiesta que cuenta la nación con capitales, pero no hay garantías suficientes para la inversión por cuanto el margen de beneficio en la producción es casi nulo.

«El Sol» cita artículos del código de Comercio de Venezuela en apoyo de la ley sobre compañías extranjeras de seguros, promulgada por el Gobierno del Ecuador recientemente, y que otras naciones han dictado antes.

—«El Mercurio» trae una colaboración de *Ramón Cruz*, quien trata del cablegrama del ministro del Ecuador en Lima, sobre movilización de tropas peruanas á la frontera; juzga graves las acusaciones lanzadas por el Gobierno del Perú respecto á la protección al señor Pidróla y á la salida de 40 individuos, que no tienen fundamento, originadas sin duda por noticias inventadas que habrán trasmitido los soplones enviados á vigilar al coronel Pidróla.

—«El Ecuatoriano» trae una disertación de don Miguel Valverde, acerca del olvido respecto al héroe don Francisco Miranda en el libro de próceres de la independencia, escrito por don Manuel de Jesús Andrade, y relaciona hechos históricos que prueban la fama mundial del referido General, que considera iniciador de la independencia de las nacionalidades hispanoamericanas.

—«El Telégrafo» trae un artículo necrológico sobre don Luis A. Martínez acompañado del retrato.

DE LATACUNGA

Los fraudes eleccionarios.—Allá peor que aquí.

Latacunga, Nbre. 26 de 1909.
Sr Director de «La Prensa».
Quito

Doy principio á esta serie de correspondencias, garantizándole que mis noticias serán la verdad pura, sin temor á nada ni á nadie ¡Ni á quien se vá á temer aquí, en otro tiempo dichosa cuna de León y Salcedo!

La degeneración y la abyección que corren de un extremo al otro de la República van borrando rápidamente el carácter y convirtiéndonos, sin que nos demos cuenta, en parias, incapaces de levantar la vista sin embargo de que sentimos sobre nuestras espaldas el látigo del *capataz*.

Aunque «El Tiempo» diga que las elecciones últimas han sido el acábose de la libertad, y que jamás, desde que el Ecuador fué República, se han dado mayores garantías para el libre uso del más sagrado derecho de los ciudadanos, los hechos prueban lo contrario, y para que usted señor Director, les convenza de ello, allá van algunos datos al respecto.

Lo que pasó en Pujilí ya lo sabe usted, solo resta decirle: que al Jefe Político, Alfonso Silva, van yá á premiarle sus hazañas electorales dándole un ascenso; de *capitán* van á convertirle en *mayor*; luego será Gobernador y *coronel* ¡y qué no han llegado á lo mismo sus iguales!....

Ahora, vamos al *modus operandi* elecionario de este Cantón.

Enviaron á todas las mesas electorales sin dejar una sola parroquia, ni de la cordillera, agentes de policía y soldados, éstos hacen guardia en las esquinas, de la plaza y cuatro ó seis se apoderan de la mesa; si asoma algún sufragante lo cojen del pescuezo, le hacen firmar poniendo ellos la papeleta en la ánfora y luego, se concretan á llenar todo el catastro ¡Que tal, ah!

El distinguido caballero, Sr. Dn. Alejandro Maldonado, pretendió votar en la parroquia de Guaitacana y con fé dictada por lo que tuvo que abandonar, no sólo la mesa electoral, sino el lugar mismo.

En Saquisilí, pusieron guardia en la casa del patriota don Luis Segovia Montalvo, prescribiéndole que si salía se exponía á ir al Panóptico ó á que le pase cosa muy grave; y así ha sucedido en todas las parroquias, por lo que, la lista oficial saldrá sin mancha.

Las garantías han desaparecido por completo y los ecuatorianos no podemos pensar en ejercer ninguna de nuestros derechos; sin embargo, para que quede constancia de que no renunciamos á ninguno de ellos y para que no se crea que todos los hijos de León estamos heladas entrañas, nuevamente que me rocian, le envío esta correspondencia denunciando los fraudes eleccionarios y protestando contra ellos.

Parece que hay desacuerdo entre los empleados de este lugar; pues se zuzurra que al Gobernador señor Masías le hacen la guerra el Tesorero y el Intendente apoyado diqque, por los señores Faiquez Aunpuero y Alfredo Moriz; y á propósito de ésto último algún curedo curioso debe tener con el Tesorero Izurieta por que, apenas le comunicó que iban á quitarle la Tesorería, aquel hizo viaje de Riobamba á Quito para impedir la remoción de su *cárcº y predilecto amigo*, el Tesorero de León.

Las heladas caídas aquí últimamente, han arruinado las sementeras; esta calamidad sobre las que tenemos, es para exclamar: «fines Ecuador». No sé todavía, pero yá llegará á mis noticias el motivo por el cual ha regresado á esa tan enseguida, el flamante Coronel Viteri, senador de la causa ó *compañía*, lo mismo dá.

Por hoy, basta.

Corresponsal X.

Gabriel I. Araujo M
Da consultas de Medicina y Obstetricia gratuitamente á los pobres de 3 á 4 p. m.
Calle Maldonado Nº 7

Ecos Sociales

Enfermos.

Continúa gravemente enfermo el doctor Abelardo Alvarez, juez 3º de Letras.

—Mañana se le practicará una operación quirúrgica al señor Manuel M Jijón A.—Deseamos que esa operación dé magníficos resultados para el paciente.

—La señorita María Piedad del Castillo, conocida literata hija del Director de «El Telégrafo», á quien se le practicó una delicada operación en Guayaquil se halla bastante mejorada. Nos alegramos.

—Hace varios días que se encuentra gravemente enfermo un niñito hijo de don Manuel Alcazar y doña Adriana Borja de A.

Tambien se halla enfermo el niñito Manuel Eduardo Ortega B.

—Sigue enfermo en Guayaquil el doctor César D. Villavicencio.

Viajeros.

Ha regresado de Chillo la familia Miranda Carrión.

—Doña Virginia Avilés y familia partieron á Pomasqui.

—El señor Z. Guillermo Balda y su señora regresaron de Guayaquil.

—El doctor Agustín Recalde partió á Ibarra.

—Deseamos un feliz viaje á los señores; Emilio Recalde y Carlos Arcos D que emprendieron viaje á la región Oriental.

—Llegaron ayer del sur: el doctor Agustín Rodríguez, don José Menéndez, el señor Eloy Yépez y el doctor Reinaldo Crespo.

MANUEL C. DE VACA
Abogado
Tiene su despacho en la carrera Chile Nº 10, frente á las Escribanías, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

La muerte del Coronel Larrea

CORRESPONDENCIA DE MANABI

Detalles y responsabilidades

Portoviejo, Noviembre, 20 de 1909.

Sr. Director de «El Ecuatoriano».

Guardar silencio sobre el nefando crimen que se ha cometido últimamente, indicaría la pérdida absoluta de toda dignidad, el abatimiento del carácter, de la moralidad, de la hombría de bien; en fin, para llegar á ese extremo sería preferible abandonar el mundo ó quitarse el calificativo de hombre.

El 14 del presente se propagó con una rapidez vertiginosa la noticia de la muerte del Coronel Tomás Larrea ocasionada según las versiones oficiales, en un encuentro habido entre fuerzas del Gobierno y gente que aquel comandaba. Casi de seguida se propagó la especie, y con mayor

Exposición al público

A tes de comprar relojes, joyas finas y artículos para obsequios, véanse los precios en la Joyería, Relojería y Optica, de M. Pardo Venezuela y Sucre, Quito.

Los precios son más baratos y el surtido mejor que en los demás establecimientos de su género.

Las numerosas y distinguidas familias que le dispensan su confianza, lo confirman.

acento corrió la noticia de que el Coronel Tomás Larrea, había sido asesinado miserablemente por el Subteniente Alfonso Franco. En los cuarteles de esta ciudad se tocaban dianas y música, imitando á los Vándalos en los catorce días del saqueo en Roma.

Causa horror, espeluzna al más indiferente relacionar el modo como ha sido tratado el cadáver del señor Larrea: en Santa Ana fue botado en un portal y no constituyeron que nadie lo velara, ni mucho menos que se hiciera ninguna manifestación de aprecio al hombre que tanto se preocupó por la suerte de Manabí. Llegó á tal extremo el salvajismo de las autoridades que, según nos refieren, á una señora que llevó una frazada para cubrir el cadáver, le dieron un culatazo y la arrojaron malamente.

Después, en dos trozos de cañaguadua, colocaron el cadáver del señor Larrea, lo ataron, lo cubrieron con una jerga mugrienta y lo condujeron á esta ciudad. Aquí fué peor, porque ni constituyeron que se llevara al extinto á ninguna casa, ni mucho menos que sus amigos tuvieran á acompañarlo á su última morada. A la entrada á la plaza principal, el Subteniente Alfonso Franco gritó ¡Viva Alfaro! ¡Viva la muerte de Larrea! El secretario de la Gobernación manifestó su complacencia por el buen proceder de Franco. La caja mortuoria que mandaron á hacer los del Gobierno, fue sumamente estrecha, de tal manera que los soldados tuvieron que tronchar el cadáver del Coronel Larrea. El Intendente Macías fue el primero en oponerse á que se velara al extinto; y á un joven Cevallos, que tuvo el **atrevimiento** de pedirlo para hacerle los últimos honores en su casa, se lo trató muy descortésmente.

Como la opinión pública está en un todo acorde respecto de que el señor Larrea ha sido asesinado villanamente, el señor Agente Fiscal, doctor don Reinaldo Cabrera, pidió el levantamiento del sumario y el reconocimiento médico-legal, pero inmediatamente fué reducido á prisión y se le notificó confinio. Se sindica como autores de tamaño crimen al Subteniente Alfonso Franco, al Comisario Nacional del Cantón Santa Ana Agustín Cevallos, y al hermano Enrique, y como cómplices á las primeras autoridades de esta desgraciada Provincia.

El pobre señor Vicario Metalli, que quiso cumplir con su sagrado deber, cantándole una vigilia al cadáver, en la iglesia de La Merced, fue despedido en horamala por el Gobernador *in nómine* don Ramón Aizacón.

Es necesario hacer mucha luz en el asunto, hasta que la justicia resplandezca, y los culpables sean redimidos á prisión y conducidos al Panóptico, como asesinos con premeditación y alevosía á un hombre rendido, solo, preso, y de la importancia del malogrado señor Larrea.

El señor Coronel Larrea desempeñó elevados puestos públicos, tanto en su patria como fuera de ella, y si en el Gobierno del señor Alfaro hay un rasgo de justicia serán separadas todas las autoridades de Manabí, para que se inicie el correspondiente sumario, á fin de esclarecer la responsabilidad de las personas sindicadas del asesinato; pero, no, señor, aquí no hay garantías, aquí se roba, se mata; lo de la montonera ha sido una gran farsa y un pretexto para el saqueo, el pillaje y las extorsiones; para saciar venganzas personales. Las tropas, en casa del señor Leopoldo Bowen, no han dejado ni calzoncillos y con esto puede usted imaginarse las barbaridades cometidas por esta horda.

Próximamente recogeré más datos y los iré mandando para ilustrar al Ecuador entero sobre este crimen sin nombre.

Corresponsal Manabita.

(De «El Ecuatoriano»—Nº 1334)

Los otros diarios

El Tiempo.—30 de Nvbre.

—Asegura que el Gobierno del Ecuador está preocupándose de la actitud guerrera del Perú, pero que sus gestiones las lleva á cabo, secretamente. como se acostumbra proceder en asuntos internacionales; termina pidiendo la unión de todos los ecuatorianos para afrontar en común cuanto pueda sobrevenirnos.

—Un colaborador demuestra con números y cálculos la posibilidad y ventajas de un ferrocarril entre la ensenada de Manta y Santa Ana, pasando por Montecristi y Portoviejo; y con ésto que el General Alfaro querrá fatigar tener con líneas férreas á su provincia natal.

—En *Notas* cita el artículo de la Ley de Aguardientes que se prohibe que se establezcan tiendas de licores á menos de cien metros de colegios, *cuarteles*, etc; y pregunta por qué no se observa esa disposición; lo que respecta á la Policía, al Gobierno, sí está cumplida; pero, en cuanto á los cuartelillos donde entran "hasta ciertas personas constituidas en autoridad"?

El Ecuador.—1º de Dbre.

—Trata del aumento considerable de la mendicidad en Quito: pone de manifiesto la libertad que reina, en la capital, en esa materia, al contrario de lo que sucede en otras partes donde la mendicidad está terminantemente prohibida y donde los poderosos se ingenian en lucir ciertas habilidades para obtener una limosna; y hace la indicación de que sería bien que los mendigos se matricularan en la Policía y obtubieran permiso para mendigar ó vender periódicos.

Extraña que, á pesar de hallarse tan generalizado entre nosotros el genio artístico, hayan sido tan pocos los pintores ecuatorianos que acudieran á la Exposición Nacional é insinúa al Ejecutivo el que exija la devolución de ciertas cantidades entregadas á algunos artistas por varias obras que se comprometieron á trabajar para la Exposición y no las acabaron.

El Comercio.—1º de Dbre.

—Aboga por un acercamiento entre el Gobierno y los ciudadanos, á fin de que termine la separación hostil en que vivimos; aconseja al General Alfaro el que escoja nombres buenos Ministros de Estado, para q' el pueblo ecuatoriano se una al actual Gobierno; cree fácil esa labor de selección, porque, según él, hay *abundancia de personas* aptas, como puede verse en este párrafo:

"Las oposiciones personalistas pueden tener el carácter de legítimas del cuando el mal gobierno está encarnado en una persona y el buen gobierno tan encarnado en otra y haya tanta carencia de personas buenas que parezcan con los principios no haya cómo salirse de las personas. Y nos forjamos ilusión de que si hay entre nosotros muchas personas de intenciones buenas, etc»

—Apoya la solicitud de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, quienes piden un local más amplio; pero como dice que "la calentura no está en las sábanas" es del parecer de que, primero, se mejore el profesorado, para que después se pueda proveer de un edificio adecuado para "la institución de tanta máquina" como hay en una Escuela de ese género.

«LA OLIMPIA».—Realiza á precios sin temor á competencia, Sombreros Coco de los de última moda, y también Sombreros de mocora desde 2 sucres hasta 6 sucres de cada uno.

GACETILLA

Un acuerdo inconveniente.—Varias y, desde luego, muy fundadas quejas hemos oído acerca de una resolución que dizque ha adoptado cierto profesor de la Escuela de Bellas Artes: la de fusionar las clases de dibujo que da á las niñas del establecimiento, de suerte que desaparezcan las que ha hablado siempre por la tarde.

Esto, además de ser engorroso para el mismo profesor, que no podrá ó no se alcanzará á enseñar á todas las alumnas á un tiempo, significa también para éstas una verdadera traba, ya que muchas de ellas asisten á otros cursos por la mañana ó no tienen posibilidad de concurrir á diversas horas de las actuales.

Y nos parece que un maestro, antes que su propia comodidad ó sus conveniencias personales, debe ver las de los alumnos, en cuyo beneficio el Estado hace tantos sacrificios económicos y sostiene numerosos empleados.

Esperamos, pues, que se revocará la resolución aquella ó que el señor Director tomará cartas en el asunto.

A Vacaciones.—30 días de licencia se le ha concedido al doctor Abelardo Alvarez juez 8º de letras de esta provincia.

Por motivo de viaje.—21 días de licencia se le concedió al doctor Pacífico Villagómez Ministro de la Corte Suprema quien se traslada á Riobamba.

Más licencias.—El doctor Nicolás R. Vega M. de la Corte Superior ha solicitado 30 días de licencia por hallarse enfermo.

Es Justo.—Se mandó construir 60 bancas para las escuelas de la provincia de Imbabura, en Otavalo; á la presente deben estar ya fabricadas.

Cambio consular.—Desde el día veinte del presente mes ha entrado en el ejercicio de las funciones de Cónsul de Panamá en Guayaquil el señor don Gil I. Sánchez, previo el *exequátur* de estilo concedido por el Gobierno.

Con permiso del Caudillo.—Según lo ha afirmado el Capitán del Puerto de Guayaquil, Mr. Harman, el privilegiado, y los otros pasajeros del yate «Cavallier» violaron la cuarentena que se les impuso, por orden especial del Gobierno que no pose permitir que su gran amigote, el Presidencia de la Empresa Ferrocarrilera, sufriera las molestias consiguientes á la demora, pese á las leyes y á la disposición de la Junta de Sanidad. Oh! maternal y considerado simo Gobierno!

Noticia falsa.—Bonito chisme se llevaron, en la mañana de hoy, al oído de muchas personas que concurrieron á la Alameda, creyendo que encontrarían la leche recién ordeñada, cuya venta, desde este día, anunció uno de los diarios locales: no encontraron ni una sola leche y tuvieron que ir á otro abastecedor que, por fortuna, otro abandonado y único paso público.

Ojalá el proyecto se convierta en realidad y tengamos en breve un aliciente más para acostumbrarnos á la vida al aire libre, que es la que conforta y vigoriza el organismo.

Habrá justicia.—Desde mañana se instalará en el Colegio Mejía el tribunal examinador que calificará á los alumnos que merezcan seguir gozando de las becas en el mencionado Colegio. Parece que hay visos de cumplir la ley que reglamenta las becas. Ojalá en todo se observara las disposiciones supremas de la ley. Más felices nos sintiéramos.

A la policía municipal le insinuamos que, ya que no arbitra alguna medida para la irrigación de las calles, en esta época de veranillo en que nos encontramos, obligue si quiere á los dueños de casas en construcción el que lo hagan en sus solares respectivos, á fin de prevenir de algún modo, esa enorme nube-rrones de polvo que se levantan, y que tanta molestia y aún perjuicio ocasionan á los habitantes.

Elementos bélicos.—De Guayaquil llegaron recientemente á esta capital cinco mil rifles, mánlicher reformado, calibre Nº 8 y, además, dos millonesjos de cápsulas. Este material de guerra, comprado en Alemania, suponemos que será enviado por aquel señor Grostuick, contratista del cual hemos hablado en otras ocasiones. Ojalá esos rifles y esas cápsulas resulten de buena calidad.

Licenciado.—Al señor Virgilio Jaramillo Jefe político del Cantón de Cayambe se le concedió 30 días de licencia.

Gracia.—En la denuncia de un terreno situado en Santo Domingo por el Dr. Lloro se ha remitido el informe de ley por el Teniente político de la misma parroquia favorablemente al denunciante.

A un cuarto de siglo.—Qué tarde se ha expedido la sentencia en segundo juicio por el Tribunal de Cuentas sobre las de la Gobernación de Alausí correspondientes al año de 1886 á cargo del Sr Gregorio Ormaza.

Aclaración.—En la sección «De Policía» de nuestro número de ayer, se dice que Joaquín Verdezoto y José Villamar fueron conducidos á la policía por inmoralidad. Hoy se ha presentado el Capitan Joaquín Verdezoto á manifestarnos que no es el conducido á la policía sido un soldado que, adbitrariamente tomó su nombre.

Importantísimo.—Durante la primera quincena de este mes estarán de turno las Boticas Universal, Nacional, é Inglesa.

El colmo de los abusos.—En el allanamiento del domicilio del Dr. Carlos A. Bermeo, los individuos que penetraron á él han cometido los siguientes incalificables abusos: forzaron todas las puertas; maltrataron á la servidumbre. se llevaron papeles y documentos relativos á su profesión; han desaparecido trescientos sucres de una de las gabetas del escritorio; apresaron á un muchacho de la casa y en la Policía lo estropearon y atormentaron con crueldad.

Y todo ¿por qué? y con qué motivo!

De Obras Públicas.—El Ministerio de Obras Públicas aprobó los planos para la estación de Bahía de Caraquez.

—El señor Antonio Crespo, nombrado Juez de minas del Cantón Zaruma, se posesionó del cargo mencionado.

—Por medio del Jefe Político del Cantón Quito, el Teniente Político de Amaguaña manifiesta al Ministro del ramo la necesidad de construir un puente que le de facil comunicación á esta parroquia con la de Uyumbicho. El puente rudimentario que existe es muy peligroso para los transeuntes, pues consiste en cuatro palos tendidos entre las márgenes del río San Pedro.

—Carlos E. Dias solicita permiso del Supremo Gobierno para construir un pequeño mueble y una ramada de zinc en el malecón de Esmeraldas.

—Al apartado de Obras Públicas ha ido á parar una carta procedente de Atuntaqui con dirección á un señor Norverto Isch, el mencionado señor puede ir á reclamar en la oficina aquella.

El Ministro del Perú en el Ecuador.—Como es ya un hecho el nombramiento del señor Dr. don Germán Leguía y Martínez, para el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú ante nuestra Cancillería, creemos oportuno dar algunos datos relacionados con su personalidad literaria, política y social. Es primo hermano del actual Presidente de la vecina del sur. Posee un carácter franco y conciliado, y vastísima ilustración. Está emparentado con algunas familias ecuatorianas, como la del distinguido facultativo, doctor Piedra. Es uno de los literatos de mayor reputación en el Perú; poeta inspirado, orador de frase correcta y elegante, periodista fecundo y fácil. Es autor premiados sus poemas en certámenes y sus primeras obras políticas fueron en Guayaquil, donde, adolecente aún, después de la guerra del Pacífico, vino á residir en nuestro puerto principal. Es abogado y ha dirigido, con grande acierto, el mejor colegio particular de Lima. Ha sido Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Vocal de la Corte, Profesor de varios Departamentos, etc. Es muy adecuado para el cargo que va á ejercer por su exquisito tacto diplomático y sus dotes personales.

Mejoras.—En la Penitenciaría se ha reinstalado el servicio de luz eléctrica, colocándose treinta y seis focos incandescentes. En breve se abrirán tambien varios talleres de trabajo para los reclusos.

Ma abogados que pleitos. A 129 asciende ya el número de los señores abogados que, en estos pocos días, se han hecho inscribir en el Libro de Matrículas de la Corte Suprema, á fin de poder ser asesores, conforme lo dispuso una de las Reformas á la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Cosmos.—De Barcelona hemos recibido el número 5º de la revista decenal que llevó el nombre de este mismo suelto. Corresponde al 20 de octubre de 1909 y trae muy buenos artículos de lectura. Entre ellos hemos encontrado una hermosa colaboración del Dr. Carlos R. Tobar, intitulada "De la educación.—Virtud de la constancia"; por ser un tema tan importante y por estar tan bien desarrollado, lo reproduciremos en nuestro número de mañana.

Un folleto.—De Guayaquil se nos ha enviado el «Contrato de Canalización de la Junta de Canalización y Provisión de agua con el señor Bisino Rey». Está editado con elegancia y contiene la escritura del contrato ya in licado.

Nuevo Cónsul. El Gobierno del Sr. Gral. González Valencia ha nombrado Cónsul de Colombia en esta capital al estimable caballero, General Dn. Sergio Pérez. Así lo comunica al nuevo funcionario el señor don César, Sánchezen telegrama trasmitido de Bogotá.

Juzgamos acertada la designación hecha por el Gobierno de la República vecina y esperamos que el Sr. General Pérez contribuirá á estrechar más las relaciones comerciales del Ecuador y Colombia.

Estratagema.—Parece que al Gobierno se le hizo cargo de conciencia el nombramiento de Mr. Cleveland para el cargo de Director de Obras Públicas y, en su lugar, se le ha designado al Sr. Federico Pérez, ingeniero nacional que hizo sus estudios en Bélgica.

Desde luego, á Mr. Cleveland no se le ha dejado á la luna de Valencia, pues ejercerá el cargo de Ingeniero adjunto en esa oficina, lo cual no le vendrá mal á Mr. Harman y á la famosa Guayaquil and Quito. En todo esto no se ve sino un plan del Gobierno, un plan hipócrita para no provocar la pública censura.

Ojalá.—Parece que después de poco tiempo, tendremos una nueva industria en el país, pues una Empresa norteamericana se propone explotar la planta de agave (cabuyo) que, en tanta abundancia, se encuentra en las provincias de la República, muy en especial en la de Imbabura.

Nuevo Administrador.—Teniendo que ausentarse, por algún tiempo, de esta capital, el señor don Ricardo Jaramillo, que, con laboriosidad y competencia dignas de todo encomio, ha venido desempeñando el cargo de Administrador de "La Prensa", nos es grato anunciar al público que, desde hoy, le reemplaza en aquel puesto el Sr. Dn. Hugo Borja, hasta ayer Redactor, uno de los Redactores de esta hoja.

Ahora que nuestra empresa ha logrado enseñorear, de modo, cierto, cómodo, cuanto, ligero, su servicio, merced al entusiasta y decidido apoyo que ha encontrado en el público, la labor de nuestro distinguido ex compañero de Redacción, tan estimado por todos, tiene que ser de inmediatos y bien valiosos resultados.

Pérdidas.—El día lunes por la tarde perdió una madre de familia pobre, un certificado de Bono perteneciente á la Sra. Mercedes Montenegro, cuyo valor es nada menos que de diez y seis sucres.

Cumplimos con el deber de llamar la atención á los compradores de Bonos, para que si en caso vaya á parar por ahí dicho vale, lo retengan y depositen en la Tesorería de Hacienda en donde recibirá la correspondiente gratificación la persona que lo entregue.

¿Por qué será?.—Hoy presentó el señor don Antonio Aloña Ll la renuncia del cargo de secretario de la Dirección de Estudios de esa provincia, cargo que ha ejercido durante muchos meses. Ignoramos las causas que ha y tenido el señor Aloña para adoptar tal resolución.

Los tranvías en Quito

Se arrienda una hermosa casa, recien construida y con todos los servicios necesarios, inclusive baño, instalaciones de Luz Eléctrica y timbres etc. etc.

Dicha casa se halla situada á cinco cuadras de la plaza de la Independencia. Para pormenores dirigirse á esta Imprenta.

Alfonso Moscoso

ABOGADO

Carrera Mejia Nº 24

Casa del Sr. D. Vicente Alvarez

Horas de despacho: de 4 á 5 p. m.

Rafael Silva Tapia

Médico y Cirujano

Carrera de Esmeraldas Nº 12

Teléfono Nº 7.

COSME RAFFONE

En su establecimiento frente á la Gobernación hallará el público:

Casimires ingleses de color extrafinos: casimires para paletós, y para los *militares*, un azul marino excelente: casimires blancos de un solo color y á listas, infinita variedad; franelas blancas de lana; manteletas, merinos y pañolones de lana; tapetes, cubiertos finos, mantas de seda y media seda, mantillas para duelo, fajas de seda de todas clases, brin crudo y negro, brillantinas y rucelas.

Los afamados sombreros tres sellos de la fábrica Borselino fá Lazzaro de Alexandría, & &.

Quito, Dbre. 1º.—1 m.

Casas de Juego

Por orden de la Junta Administrativa del Instituto Nacional Mejía, sónese en licitación el impuesto á las Casas de Juego para el año de 1910.

CONDICIONES:

Pensión anual Sl. 4.500

Mensualidades adelantadas.

Fianza á satisfacción.

El remate tendrá lugar el 15 del presente, á las 1 p. m., en la Escrisanía del Sr. Luis Paredes R.

Quito, Diciembre 1º de 1909.

El Colector.—*Francisco Alarcón M.*

José A Perez Lalinde

AGENTE COMISIONISTA

Tiene los mejores mallorcas de Guayaquil á precios sin competencia.

Maximiliano Valencia L.

ABOGADO

Tiene su estudio en la Carrera Yerovi, casa de la señora Felipe Muirraqui, en donde puede vérsela de 9 á 11 a. m. y de 12 á 2 p. m.

En venta

Se vende una casa en la carrera Guayaquil (Plaza del Teatro.) Dirigirse á su dueña Adelaida J v. de Espinosa, ó la misma casa.

Quito, 15 de Nbre de 1909 30 v

Noticias Universales

ARGENTINA

Buenos Aires, 28.—Se ha publicado un decreto aboliendo el estado de sitio durante el domingo próximo con motivo de efectuarse esa día las elecciones municipales.

—El Ministro americano en Chile visitó al ministro de relaciones exte

cleta al palafrenero. Aquí están su sombrero y su gabán.

—Pero no se habrá marchado sin nada en la cabeza.

—Ha sacado una gorra del bolsillo y se la ha puesto.

—¡Una gorra!

—Sí, de cuero amarillo según parece.

—De cuero amarillo.... No, puesto que está aquí.

—En efecto, señor juez, poro la suya es igual.

El sustituto puso una cara de guasa.

—¡Muy gracioso!.... ¡Muy divertido!

—Hay dos gorras.... La una, que era la verdadera y que constituía nuestra única pieza de convicción, se ha marchado en la cabeza del falso cochero. La otra, que es la falsa, la tiene usted en la mano. El buen hombre se ha burlado de nosotros.

—¡Que le atrapen! ¡Que me le traigan! Sargento Quevillon, dos hombres á caballo, y á galope.

—Está ya lejos, dijo el sustituto.

—Por muy lejos que esté, es preciso que se le coja enseguida.

—Así lo espero, pero creo, señor juez, que nuestros esfuerzos deben sobre todo concretarse aquí. Sírvase usted leer este papel que acabo de encontrar en un bolsillo del gabán.

—¡Qué gabán!

—El del cochero.

Y el sustituto del fiscal entregó al señor Filleul un papel en cuatro dobleces y en el que se leían estas líneas trazadas con lápiz y con una letra un tanto vulgar:

«Desgraciada de la señorita si la mata de al jefe».

dera de la derecha y el ángulo formado por el muro de la izquierda y la pared opuesta del castillo, es decir, un cuadrilátero de unos cien metros de lado, en el que surgían las ruinas de Ambrúmesy, el célebre monasterio de la edad media.

En la hierba pisada se notó en seguida el paso del fugitivo. En dos parajes se observaron huellas de sangre ennegrecida, casi seca. Después de la vuelta de los arcos, que marcaba el extremo del claustro, no había ya nada, pues la naturaleza del suelo, tapizado de agujas de pino, no se prestaba ya á la impresión de un cuerpo. Pero, entonces, idémo el herido había podido escapar á las miradas de la joven, de Víctor y Albertol Unas cuantas malezas, que los criados y después los gendarmes habían batido y vuelto á batir, y no había más.

El juez hizo que el jardinero, que tenía la llave, le habriese la capilla, verdadera joya de escultura, custodia de piedra que el tiempo y las revoluciones habían respetado, y que fué siempre considerada, por el fino cincelado de su pórtico y por el menudo pueblo de sus estatuas, como una de las maravillas del estilo góticonormando. La capilla, muy sencilla en el interior y sin más ornamento que su altar de mármol, no ofrecía ningún refugio. Además hubiera sido preciso introducirse en ella. ¿Por qué medio?

La inspección llegaba á la puertecilla que daba entrada á los visitantes de las ruinas y por la que se salía á un camino hondo comprendido entre la tapia y un vivero en el que se veían unas canteras abandonadas. El señor Filleul se inclinó; el

riores, se fijó la Plaza, con el fin de [illegible] el estado en que se encontrarían las negociaciones de la demanda de Alsop.

BRASIL

Río Janeiro, 28.- El Jefe de una firma de San Pablo conocida con el nombre de "La Casa Alemana", recibió hace tiempo una carta en que se le exigía la entrega de cincuenta contos, amenazándole con que se le incendiaría la casa sino accedía á esta petición; y como él no diera atención al asunto, anoche penetraron tres individuos á su almacén, y mientras dos de ellos lo entretenían, el tercero hizo que explotara la batería eléctrica, causando un incendio que destruyó algunas casas. Tres personas han resultado muertas y muchas heridas y contusas.

El fuego continúa hasta este momento y á última hora se supo que los bomberos también cartas amenazantes.

—El Comité de las Cámaras ha aprobado un tratado de comercio con la república de Colombia.

—El Gobierno ha enviado un mensaje especial al Congreso relativo á los tratados con China y San Salvador.

PANAMÁ

Panamá 28.—El presidente Zelaya se ha dirigido por cable al encargado de negocios de Estados Unidos en este puerto comunicándole que los americanos Grace y Cannon fueron cogidos infraganti mientras colocaban una bomba explosiva en el río San Juan con el fin de volar en el buque de guerra «Diamante» que tenía á su bordo 500 hombres de las fuerzas del gobierno. Estos individuos, añade el presidente, fueron juzgados por la Corte Marcial con las formalidades de estilo, y después de setenciados á la pena capital fueron ejecutados de acuerdo con las leyes nicaragüenses. Cannon, además había sido capturado en Honduras al año de 1907 mientras estaba mezclando en la revolución de ese país y se le puso en libertad después, mediante la promesa de que no volvería á participar en la política centro-americana.

FRANCIA

París, 28.—A pesar de la opinión de la mayoría de los obispos y arzobispos, se anuncia que los arzobispos de Nancy, Rouen, Perpignan y otros lugares, se oponen á que el clero se mezcle en las próximas luchas electorales.

RUSIA

San Petersburgo, 28.—Se teme que ocurra una huelga general de los empleados de ferrocarriles en Finlandia, y para impedir que tal cosa ocurra, el ministro de ferrocarriles ha dictado medidas enérgicas.

ALEMANIA

Cerlín, 28.—El banco Imperial rehusa entregar al gobierno turco los doce millones de marcos que tenía depositado Abdul Hamid, mientras no se le presente una autorización firmada y sellada por Abdul Hamid.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 28.—Mr. Lonsdale, secretario privado del Dr. Cook, parte mañana para Copenhague conduciendo los documentos polares que ha de examinar la comisión designada por la universidad de ese lugar.

—Hoy falleció un estudiante á consecuencia del foot-ball.

—Se han declarado en huelga 20.000 costureras que solicitan aumento de sueldo y disminución en las horas de trabajo.

Quince mil Obsequios!

Están por llegar y llegando la mar de cosas elegantes, fina y baratas para la gente *chic* (y para la otra) en casa de

CORDOVEZ ENRIQUEZ Y Cia.

Allá va una lista muy incompleta:

Abrigos y capas Japonesas para señoras y señoritas, Batas imperio, Vestidos y faldas, Blusas de seda, lana y algodón á precios sin competencia, Chales y Corbatas de señora.

Calzado fino para señoras, Peinetas y adornos para la cabeza, Collares, prendedores y alfileres de gran fantasía y gusto Paletós y capas impermeables, Manteles y servilletas de lino Grecas, cordones y aplicaciones de seda y metal, Paño para vestidos, Velas de 16 onzas el paquete en paquetes de 4 y 5 á $1 0,42.

Por llegar un lucido y variado surtido de sombreros para señoras y varios artículos de novedad y gusto.

Licores extranjeros legítimos y de las mejores marcas venden por mayor y menor los señores

MOSCOSO & PORTILLA

The Quito electric Light and Power co.

ha trasladado sus oficinas á la Carrera de Bolivia Nº 29 frente á la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin más aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, será perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

París Moreno & Cía.

Importadores de abarrotes, vinos, licores y otros artículos

Frente al Club Pichincha, carrera de García Moreno, hemos abierto otro almacén de especialidades en loza y cristales.

En este almacén encontrará el público, el más completo, variado y bonito surtido de figuras de biscuit y porcelana adecuadas para adorno de salón, galerías, obsequios, bautizos, etc., etc.

Los juegos de porcelana son de varias clases y calidades, con un número de piezas que llegan hasta 440.

En cristalería, un gran surtido de vasos, copas, conchas para helados, centros de mesa, floleros y otros objetos de fantasía. Lámparas para querosine y aceite, estátuas con focos de luz eléctrica de diferentes tamaños, así como también pantallas para focos eléctricos.

Francisco Burini G.

ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

TALLERES DE MARMOLERÍA Y CARPINTERIA

Tiene ya instalada su fábrica de baldosas de todos colores, mosaicos, &. para veredas, paredes, azoteas, baños, pesebreras, &. &.

Además se encarga de pedidos á Europa y Estados-Unidos de toda clase de materiales de construcción y adornos de toda especie.

Quito, Agosto 10 de 1909.

La fuga de un Ministro!

¡La Campana!

No es posible dudar ya de la incomparable bondad de la cerveza que se elabora en «La Campana».

Blanca y negra son exquisitas y á precios ínfimos.

Nbre 3.—1 m.

The International Commercial Co.

Comerciantes, Comisionistas Representantes de muchas Casas extranjeras. Reparaciones de toda clase de relojes y máquinas finas. Precios módicos. Todo garantizado.

Calle de la Compañía 57, á C. Quito. Apartado 185.

Nbre. 29.—1 m.

Fracaso del Empréstito

Para la impotencia es un específico milagroso el

Clorhidrato de Yohimbina

Acaba de llegar á la *Botica Americana* del señor

Isaías Vitori.

Plaza de Sucre (Santo Domingo).

REMATE

Próximamente se venderá en pública subasta la casa que fue de la Sra. Manuela C. v. de Cabezas, para la cómoda división entre sus herederos. La casa está situada en la Carrera «Venezuela» intersección «Oriente», y la subasta se hará en la Escribanía del Sr. Fernando Avilés F.

1 m.—

Nbvbre. 17.

El suscrito doctor en Medicina y Cirujía

Recibe Consultas de 12 á 2 p.

Especialidades

Enfermedades OJOS.

Operación CATARATA.

Posée el secreto para extracción de la SOLITARIA y garantiza el resultado.

Carrera Imbabura, Nº 38 casa del doctor Troya, tras la muralla de San Francisco.

José Ignacio Jaramillo Troya.

En Arriendo

Un departamento alto y cómodo de mi casa, situada en las carreras Cuenca y Manabí, Nº 38.

Manuel E. Escudero

Montoneros en el Pedregal

Se venden ó arriendan los fundos "El Porvenir y El Tambo", sitos en la parroquia de Machachi (Pedregal) Tienen mil reses de buena calidad, bestias de servicio, grandes dehesas para mantener hasta tres mil reses; peones conciertos y otros enseres necesarios para haciendas de esa condición.

La persona que interese, diríjase al señor don Vidal Enríquez Ante, casa Nº 24, intersección de las carreras Guayaquil y Olmedo.

Quito, Nbre. 11 de 1909.-30 v.

Quito, Nbre. 10 de 1909

Boletin de la revolución

Para que sepa toda la nación

Ciertos jefes con algunos jóvenes particulares han tomado las alturas del olvido por novenir á cancelar sus pequeñas cuentas en la sombrerería de Juan J. Toledo & Cía: que al no venir á cancelar pronto sabrá todo el publico los nombres de estos revoltosos; que con los grados, empleos y señales particulares los anunciaré para que sepa todo el público y no les confíe ni una copa de ese buen «Barahona».

Si pronto no cancelan esos nombres van á saberlo toda la nación.

CARLOS MONTEVERDE R.

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la casa chica que fué de la señora Luz Echanique hoy de la señora Rosario Alban v. de Mora, frente al Palacio de Justicia.

COCHES

La agencia de coches de "La Ecuatoriana" de Jorge Velasco G. se encuentra en el Hotel Continental.

Quito, Nbre. 24.—30 v.

"La Aurora"

Calle de la Compañía, Carrera Sucre, casa de la señora

Dolores Cornejo

ACABA DE RECIBIR.

Vestidos y faldas para señoras, y niñas, Blusas de punto, Paletós Juses, Peinetas, Cinturones, Flores, Abanicos, Cintas, Ruches, Aplicaciones, Sombrillas, Paraguitos, Boas y Estolas, Cortes de blusas y vestidos.

Calzado para señoras, hombres y niños.

Collares, Binchas, y adornos de cabeza.

Guantes blancos, negros y de colores para señoras y hombres, Telas de algodón, de fantasía.

Casimires, Camisas, Cuellos, Puños, Corbatas, ropa interior de algodón y lana.

ALMACEN DE LICORES

Champagne Mumm, Wiskey Americano y Escocés, Vinos licores y dastelas de toda clase, Conservas. Galletas. Confites, Frutas cristalizamis, en jugo y marasquino.

Cerveza San Pablo, Agustina, Painier, Cognac, y Aguardiente de Uva, Bermouth.

Muebles, y toda clase de loza y cristalería.

Gran surtido de faroles, festones, banderas y adornos para ventana.

La sin igual

Acaban de llegar á la tienda de vinos

"LA BARCELONESA"

Situada en la Carrera de Guayaquil, casa de la señora Antonia León v. de Freile, al lado de la Botica Inglesa, los siguientes ARTÍCULOS:

VINO—Jerez Oro

,, Jerezano Viejo — Fino elegante

,, Amontillado B. — Manzanilla Olorosa

,, Oloroso, especial para enfermos — COÑAC B. B. B.

,, Fino Amontillado "El Cuadrado" — ,, Una Estrella

,, Garnacha y Malvaria — Una Estrella

,, Bordeux y Oportos — Mallorca de España dulce

,, San Antonio — Mallorca de Guayaquil legítimo marcas; Extra y Conqueridor

,, Vermouth de Jerez — Vinagre de puro vino

,, Sport é Hispanie en barriles — Vinos Solera "Matusalén" (cosecha del año 1802), Cognac extra Moscatel Solera y Málaga viejo.

Depósito especial de Jerez.—Quina y Vino Tónico,

Alcohol desinfectado de cuarenta grados, Corchos de varios calibres clases, Cápsulas metálicas, marca "Catalonia", Conservas de la casa Trevijano, hijos de Logroña (tales como chorizos, sopa de hierbas, Percebes, Mejillones, Aceitunas rellenas, Hors d' oevre, Sardinas en aceite y tomate, Tomate al natural, Zalza de tomate, Morineledas etc. etc

FRANSCO LLOPARTMILÁ.

Proveedor de S. M. el Rey de España etc., etc.

Analisis Quimico-Tecnico

DE LA

CERVEZA MAULME & GRANGER SUCESORES DE QUITO

ABORATORIO QUIMICO DE Jose M. Vivar y Jose M Francisco Gorral

SOBRE CIEN PARTES

Es un líquido perfectamente diáfano, sin ningún depósitos aromático, de color dorado, con la densidad de 1,014 á 14 grados y que tiene por composición centesimal lo siguiente:

Alcohol	5.50
Extracto	5.543
Acido carbónico semifijado	0.561
Acido láctico	0.088
Acido acético	0.009
(*Toll de cidá, referida al ácido fosfórico 0.097*)	
Agua	88.579
	100.000

El extracto está compuesto de 1.80 de maltosa, y de 3.743 de dextrina, materias proteicas, y sales.—El aroma y el amargo agradable, está dado por lúpulo de buena calidad.

De las cantidades de alcohol y extracto, encontradas por ciento, se deduce que, esta cerveza, está preparada con esmero y con abundante cantidad de buena cebada; condiciones todas, que la hacen, una bebida alimenticia, reconstituyente, y por lo tanto inofensiva; en una palabra, ES UNA CERVEZA TIPO: á la que desearía imitasen todas las fábricas de cerveza en el Ecuador; pues que, esta cerveza de que nos ocupamos, está preparada tan sólo con cebada, lúpulo y agua.

José María Vivar

Librería y Papelería "Sucre"

Bajos del Palacio de Gobierno (1ª tienda)

A esta acreditada librería han llegado infinidad de textos y obras de consulta para Universidades, Colegios, Escuelas Normales, de Bellas Artes y Elementales.

Estupenda realización de 30.000 volúmenes en todos los ramos del saber; obsequios á los compradores. Solicítese Catálogos.

DIRECCION:

Bonifacio Muñoz.

Apartado Nº 315.—Quito, Stbre. 30.—1 m.

polvo del camino presentaba señales de neumáticos. En realidad, Raimunda y Víctor habían creído oir, después del tiro, el ruido de un automóvil.

El juez insinuó:

—El herido se habrá reunido con sus cómplices.

—¡Imposible! exclamó Víctor, yo estaba allí mientras que la señorita Raimunda y Alberto le estaban viendo todavía.

—En fin, qué diablo, es preciso que esté en alguna parte, fuera ó dentro, no podemos elegir.

—Está aquí, repitieron los criados con obstinación.

El juez se encogió de hombros y se volvió de mal humor al castillo. Decididamente, el negocio se anunciaba mal. Un robo en el que nada se había robado y un prisionero invisible, no eran cosas para regocijarse.

Era tarde. El conde de Gesvres invitó á almorzar á los dos magistrados, así como á los periodistas. Se comió silenciosamente, y, después, el señor Filleul volvió al salón é interrogó á los criados. Pero se oyó en el patio el trote de un caballo, y, un instante después, entró el gendarme que se había mandado á Dieppe.

—Y bien, ¿ha visto usted al sombrerero? exclamó el juez, impaciente por tener al fin algún informe.

Una pieza de convicción

—He visto al señor Malgret. Esa gorra ha sido vendida á un cochero.

—¿A un cochero?

—Sí, señor, á un cochero que se ha de-

tenendo con su coche adelante del almacén y ha preguntado si podían venderle, para uno de sus clientes, una gorra de cuero amarillo para automovilista. Quedaba aquélla y él la pagó sin ocuparse siquiera de la medida. Tenía mucha prisa.

—¿Qué especie de carruaje?

—Una berlina.

—¿Y qué día ha sido eso?

—¿Qué día? Hoy mismo. Esta mañana á las ocho.

—¿Esta mañana! ¿Qué está usted ahí diciendo?

—La gorra ha sido comprada esta mañana.

—Es imposible, puesto que se le ha encontrado esta noche en el parque. Para esto era preciso que estuviera allí, y, por consecuencia, que hubiera sido comprada con anterioridad.

—Esta mañana. El sombrerero me lo ha dicho.

Hubo un momento de estupor. El juez, asombrado, trataba de comprender. De repente se estremeció, herido de un rayo de luz.

—Que traigan al cochero que nos ha conducido esta mañana. El de la berlina. Que le traigan....

El sargento de gendarmes y su subordinado corrieron á las cuadras. Al cabo de unos instantes, volvió solo el sargento.

—Se ha hecho servir en la cocina ha almorzado y después....

—¿Y después?

—Se ha largado.

—¿Con su coche?

—No; con el pretexto de ir á ver á un pariente suyo á Ouville, ha pedido su bici-